

DECLARACIÓN JURADA DE NO INCAPACIDAD LEGAL PARA CONTRATAR
Artículo 19 del Texto Único de la Ley 22 de 27 de junio de 2006, que regula la
Contratación Pública, ordenado por la Ley 61 de 2017

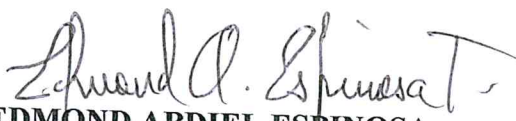
Panamá, 2 de Octubre 2021

Señores
TRANSPORTE MASIVO DE PANAMÁ, S.A.
E. S. D.

Señores:

En relación al Contrato de SUMINISTRO DE SERVICIO para el proyecto “SERVICIO DE LIMPIEZA REGULAR PARA DE LOS BUSES DE PROPIEDAD DE TRANSPORTE MASIVO DE PANAMÁ (TMPSA), EN LOS PATIOS DE OJO DE AGUA Y CURUNDU, POR UN PERIODO DE 6 MESES,”, quien suscribe, **EDMOND ABDIEL ESPINOSA**, varón, panameño, mayor de edad, casado, ejecutivo, vecino de esta ciudad, portador de la cédula de identidad personal número tres- setecientos uno- dos mil cuatrocientos cincuenta (3-701-2450), actuando en calidad de representante legal de la empresa **E KLEANERS, S.A.**, sociedad anónima debidamente organizada y existente de conformidad con las Leyes de la República de Panamá, debidamente inscrita a la ficha setecientos cincuenta mil novecientos ochenta y cuatro (750984), de la sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público, con Registro Único de contribuyente número 2067935-1-750984 DV.61, con teléfono 6400-5555, correo electrónico edmondspinoso@hotmail.com, manifiesto mediante la presente Declaración Jurada que mi representando, sus accionistas y asociados, no se encuentran bajo ninguno de los supuestos que establece el artículo 19 del Texto Único de la Ley 22 de 27 de junio de 2006, que regula la Contratación Pública, ordenado por la Ley 61 de 2017.

Atentamente,


EDMOND ABDIEL ESPINOSA
3-701-2450
Representante Legal
E KLEANERS, S.A

Calle Nuevo Belen, Ofidepositos Tocumen 2, Galera 11A, entrando por el INADEH
Telefonos 399-4336, 387-0888



Yo Licdo. Erick Barciela Chambers, Notario Público Octavo del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de identidad No. 8-711-694

CERTIFICO:

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por el (los) firmante (s) por consiguiente dicha (s) firma es (son) auténtica (s).

Panamá **08 OCT 2021**

Testigos 
Licdo. Erick Barciela Chambers
Notario Público Octavo